

RIO GALLEGOS, 04 MAY 2009

**VISTO:**

El Expediente N° 63.271/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Acuerdo N° 063/09 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A239-1 denominado "Procesos fotosensibilizados, inducidos por luz natural, sobre compuestos de importancia medioambiental y biológica", dirigido por el Dr. Norman Andino GARCIA de la Universidad Nacional de Río Cuarto, codirigido por la Dra. Adriana PAJARES de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por el Bioq. Néstor Fabián BLASICH, el Lic. Juan Pablo ESCALADA, el Dr. Ernesto Sergio HAGGI, la Bioq. María Gloria BARUA, el Prof. José GIANOTTI y los alumnos Lihuel Emiliano GUTIERREZ y Gabriela VAZQUEZ;

QUE a fs. 91 la Codirectora del mencionado Proyecto de Investigación solicita la incorporación al mismo de la Msc. Mabel BREGLIANI, con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales;

QUE la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 042/09 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda incorporar a la Msc. Mabel BREGLIANI al Proyecto de Investigación Tipo 1 Código 29/A239-1 denominado "Procesos fotosensibilizados, inducidos por luz natural, sobre compuestos de importancia medioambiental y biológica", con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales;

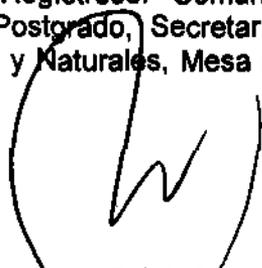
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1°.- INCORPORAR** a la Msc. Mabel BREGLIANI (D.N.I. N° 13.416.675) al Proyecto de Investigación Tipo 1 Código 29/A239-1 denominado "Procesos fotosensibilizados, inducidos por luz natural, sobre compuestos de importancia medioambiental y biológica", con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales.-

**ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento** Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Registro, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

285